

2--2021-005407

Bogotá D.C., 22 de Noviembre de 2021

Señores

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9

DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL SECRETARIO GENERAL

DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Bogotá DC

Asunto: CERTIFICA

QUE:

De acuerdo con la certificación expedida por la Directora de Redes en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud y previa verificación de la documentación aportada por **TATIANA BRIGITH CAICEDO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.000.686.486 expedida en Bogotá D.C.

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: *"Apoyar la documentación para el desarrollo de un módulo de bancos de tejidos en sistema RedDataINS contribuyendo a la atención permanente de CRT."*
2. Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado.



JUAN CAMILO CHAVARRO MARIN

Secretario General

Elaboró: JULIO JULIAN CARDENAS MOLINA

Revisó: PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL

